Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.619

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 21 de Junio de 1906

CALLE DE BARBIERI, NOM 8.

Segunda edición

El porvenir de España permanece envuelto en el mayor misterio, que ahora parece empieza á desentrañarse, y si no se despeja por completo es por la falta de orientación nacional definida.

¿Es que España no tiene ya glorias cuya luz pueda dar claridad á nuestros espíritus y calor á nuestras almas? ¿No hemos de tener orgullo de nuestra per-sonalidad nacional, deplorando pasados errores y procurando enmienda firme para lo sucesivo?

El mayor mal que nos aqueja, y que tenemos que vencer, en España es la ignorancia, la ociosidad, la apatía, la inercia del capital ó del pequeño terra-teniente, el amor á la quietud y á la inútil tranquilidad.

Es oportuno á este respecto, recordar lo que dijo el actual presidente de los Estados Unidos, que ha llegado á la más alta investi lura de su país por sus excelsas cualidades:

«Al dirigirme á vosotros, hombres de la mayor ciudad del Oeste, hombres del Estado que dió al país Lincoln y Grant, hombres que preeminente y terminantemente personificais todo lo que es más americano en el carácter americano, deseo predicar, no la doctrina de la innoble ocios dad, sino la doctrina de la vida activa y la vida del tra bajo y del esfuerzo, del empeño y la lucha espleta predicar accomentatione. lucha; anhelo predicar esa más elevada forma del éxito que consigue, no el hombre que desea mayor tranquilidad, sino el hombre que no huye del peligro de las dificultades de la amarga labor y que por medio de ellos logra el espléndido triunfo final».

!Qué progra na para nuestras clases directoras; para los elementos todos que integran la nación española! La unión hace la fuerza; la compenetración de todas las provincias de España á que contribuirán el aumento de nuestras redes ferroviarias, de las nuevas líneas telefónicas y telegráficas, un íntimo zillverein con Portugal, una unión verdad lo mismo en lo económico que en lo moral é intelectual con América ¿qué mejor objetivo para nuestra patria?

El más bello ideal de la patria es el de trabajar con todas nuestras energias para que España, reconstituída, sea digna de ocupar por sus progresos económicos y su cultura, un puesto de honor dentro de la agrupación latinoamericana.

No, no ha terminado la misión de Es paña en los anales del mundo; aún nos queda mucho por hacer; hay bajo nues tros pies un suelo cap z de producir más de lo que hoy produce; aún pode mos hacer una España grande.

Marruecos espera impaciente la in fluencia depurada, de la civilización ibérica; las repúblicas hispano-ameri canas nos tienden los brazos; desean fomentar con España sus relaciones mercantiles y anhelan estrechar los la zos de idioma, historia, ciencias y artes que unen á la raza española.

Mas para todo eso es preciso sacudir enérgicamente nuestra tradicional apatia, que es la enfermedad que nos consume y nos aniquila, y la única responsable de todos nuestros males.

MARINA Y COMERCIO

Exposición marítima de Burdeos

De Mayo á Noviembre de 1907, ó sea durante un plazo de seis meses, tendrá lugar en Burdeos y con carácter internacional, una Exposición ma ritima bajo los auspicios del Estado, de la provincia y del municipio, de la cámara de comercio y de la Sociedad Filomática.

Como queda indicado, queda abierta para todos los países y comprenderá todos los productos industriales, agrícolas y artísticos que tengan relación más ó menos directa con la Marins.

La sección colonia abarcará productos de importación ó exportación que constituyan especialmente objeto de comercio de Burdeos con las colonias, y se de icarán salas especiales á la oceanografía, automovilismo náutico y navegación áerea.

Durante la Exposición se celebrarán congresos y conferencias públicas referentes á Marina, ciencias, artes, industria, comercio y economía so-cial, y habrá fiestas y atractivos de todas elases para aumentar el incentivo de la Exposición.

Cada país extranjero que to ne parte en la Exposición, se d rigirá directamente al inspector general de la Exposición, para cuanto se refiera á los expositores que le conciernen; y la Exposición adquiere desde luego el carácter de almacén o depósito general, y en su consecuencia, todos los productos que en ella se expongan disfrutarán de franquicia respecto á los derechos de visita, de aduana, etc.

La tarifa para ocupar espacios en la Exposi-ción, es como sigue: 1.º Un derecho fijo de 20 francos por expositor al presentar la retición. 2.º Un derecho proporcional por unidad de superficie, establecido con arreglo á una tarifa general aplicable à los expositores industriales en

la forma siguiente: El metro superficial en el pabellón principal 60 francos, en el recinto interior 40, en los pabellones anejos 40. Para los emplazamientos especiales, vitrinas aisladas, etc. se fijará una tarifa

discrecional, así como para la instalación de es-tablecimientos de consumo ó de otra claseque se autoricen.

Un reglamento especial determinará las condiciones relativas á la construcción y á la explora-ción de sus establecimientos, pudiendo establecerse una tarifa especial á los expositores y contratistas por la publicación de avisos, prospectos

y anuncios en el recinto de la Exposición, preci-samente autorizados por el inspector general. Las peticiones de admisión se dirigirán á dicho inspector general Mr. Bertin ó al subinspector Mr. Víctor Morlot, antes del 1.º de Febrero de 1907; pero en vista de que ya se han formula-do mu has peticiones, la inspección general acon-

do mu has peticiones, la inspección general aconseja que se hagan dichas solicitudes antes del 1.º
de Saptiembre próximo.

Serán desde luego rechazadas las que se refieran á materias peligrosas, fulminantes ó detonantes; y las correspondientes á espíritus, alcoholes,
aceites, esencias, materias corrosivas, y en general, las que puedan molestar al público, solo se
admitirán en recipientes apropiados. Es obligatorio el seguro para todos los objetos que hayan de rio el seguro para todos los objetos que hayan de ser ex nestos. - X.

Monumento á Castelar

En los actuales momentos se está celebrando en la República de Méjico la suscripción para el monumento á Castelar en

Nuestro ilustre compañero D. Telesforo García, alma de los trabajos que allí se realizan y amigo entrañable del inolvidable tribuno, ha puesto todo su entusiasmo, toda su actividad y todo su talento á servicio de esta patriótica empresa, y los resultados no pueden ser, en vedad, ni más satisfactorios ni má halagüeños.

Las últimas noticias alcanzan al día 30 de Mayo anterior, en cuya fecha, la colecta encabeza la por el jefe del Estado, y en la cual figuran los Bancos, la prensa, los Casinos, lo más importante, en fin, de la colonia es-pañola y lo más prestigioso del país, alcan-zaba la cifra de doce mil cien pesos, esperándose que subirá á mayor suma con los donativos ofrecidos por los Estados, toda vez que la cantidad mencionada corresponde toda entera á suscriptores de la capital de la República.

Circunstancias especiales impidieron realizar el trabajo de propaganta antes de ahora; pero preciso es reconocer que, apenas llegado el momento oportuno, todos, mejicanos y españoles, responden á la idea con el mayor entusiasmo y la más cordial simpatía.

El acuerdo del Gentro Militar

Ejército y de la Armada en sesión del día 15 del corriente á que se refieren algunos periódicos, es el siguiente:

«Conceder auxilios á las familias de los militares fallecidos el 31 de Mayo último con motivo del atentado, y á las que el estado de su fortuna ú otras razonos la pongan en el caso de no aceptar donativos, ofrecerle una plancha de plata conmemorativa de dicha fecha luctuosa.

ECOS NAVALES

Maniobras navales inglesas

La victoria. - Se ha anunciado oficialmente que la flota roja repelió con todo éxito el ataque de la flota azul sobre Portsmouth la noche del viernes último, en la cual todos los buques de la flota azul que tomaron parte en la acción quedaron inhabilitados para proseguirla. El almirante de la flota roja Sir A Donglas el domingo felicitó por senales á los oficiales y tripulaciones por la manera con que habían trabajado.

El almirante May, de la flota azul, concentró á esta en Berenhaven, el sábado. La flota azul reclama también una completa victoria, pues el Príncipe Luis de Battenberg conservó intacta su Escuadra de cruceros enfrente á la del almirante Wilson compuesta de fuerzas superiores, y además causó bastantes averías á les buques del comercio.

Averias.—El «Ramillies», acorazado de la reserva de la flota roja, llegó remolcado el lunes á Sheernes por haberse abordado con el «Resolutión» durante las maniobras y tenido averías en la hélice de babor.

Segundo periodo de las maniobras.-Después de una semana de ejercicios tácticos y cuando se hayan probado los arreglos para la defensa del comercio, empezará el segundo período de las maniobras, ó sea el prósimo lunes.

Alemania

A bordo del vapor «Hamburg», escoltado por buques de guerra, llegó á Heligoland el 18 á media noche el emperador de Alema-

La calma reinante impidió que comenzaran ese día la regata de yates entre Douvres y Heligoland, que se disputan la copa del Kaiser.

Nuevo buque

Despierta interés en los círculos navales la construcción que acaba de terminarse en los astilleros de Brema, de un barco de vela con máquina auxiliar.

Aun cuando hasta ahora todas las tentativas de buques mixtos han fracasado por completo, los armadores del «Rickmens» confian que el tipo por ellos adoptado ha de resultar muy beneficioso á sus intereses.

Se trata de un casco de acero de 8.000 toneladas de peso muerto, con cinco palos, en todos los cuales lleva velas cuadradas, y además una máquina de vapor, que solo se usará en los períodos de calma.

El buque está destinado á viajes largos y se calcula que tardará en la travesía una tercera parte de tiempo más que los vapores ordinarios de carga, y también un ter-cio menos que los veleros, de suerte que ha de ser, si se cumplen los pronósticos, un término medio entre los vapores y los veleros que se usan actualmente.

INFORTUNIO3

IPOBRES PERROS!

Estamos en pleno período de la recogida de canes sueltos, lo que dá lugar á espectáculos ma-tinales á veces cómicos, siempre repugnantes El perrero es la figura saliente en esas cacerías

Es un golfo de mayor cuantía que persigue á esos desdichados animalitos, con un ardor propio de quien espera grandes beneficios; y sin embargo, su actividad apenas le produce lo suficiente para comprar un panecillo y una «taja la» de bacalao. Se persigue á los perros en nombre de la seguridad y de la salud pública, pero eso, que está muy bien y merece aplauses, no evita que las gentes sensibles se pongan como siempre del lado del débil

Y en esas persecuciones el débil es el chucho extraviado, que no es, como pudiera creerse á primera vista, el perro en libertad ó autónomo. Este campa por su respeto y olfatea el peligro á gran distancia. Acostumbrado á los ma os tratos, huye del perrero sorteando los obstáculos,

hacies do vida azarosa y nómada. El digno de lástima es el can doméstico, que por cualquier circunstancia ha perdido á su amo y no sabe volver á su domicilio. Acostambrado á los mimos y atenciones, experimenta terribles desengaños en la via pública, y si cae en poder

del perrero, su infortunio es incomparable. Esos infelices canes no muerden. Ladran lasti neramente como implorando compasión, pero sus lamentos no conmueven al perrero, de quien se puede decir que tiene el alma de perro, se en-

tiende, de perro vagamundo. El can doméstico que tiene la desgracia de ser recogido por los perreros sufre lo indecib e, pues no solamente experimenta las injurias de sus perseguidores, sino de sus compañeros de infortunio, perros de calle en general y que no pueden perdonarie al doméstico su atildamiento y pul-

Parece segúa informaciones de un reporter, que los perros recogidos en la vía pública permanecen en el depósito durante tres días, á disposición de sus dueños, que pueden recuperarlos mediante el abono de diez pesetss.

Si pasado ese plazo no se presenta nadie á reclamarios, su fin es desastroso. La salud pública exige que perezcan esos pobres canes, pero lo cierto es que inspira cierta p edad su triste s:-

[Pobrecillos! Acostumbrados al bizcocho de sus amas ó al sabroso mendrugo de sus dueños son decapitados sin compasión por los ejecutores mu-

El acuerdo adoptado por el Centro del El acuerdo adoptado por el Centro del Ejónito e de la Armado por el Centro del usan guantes de niel de perco consecuto de la Centro del Ce acaso cubren sus carpos con la epidermis de algún can distinguido. Desdichados canes!

Abel Imart.

LA INTRANSIGENCIA SOCIALISTA

Inmensa emoción produce en el mundo entero el grandioso debate entablado en el Parlamento francés entre los dos colosos del progreso social: Clemenceau, ministro, y Jaurés, verbo del socialismo militante.

El primero, que goza justa fama de hombre de ideas avanzadas, y que obediente á las responsabilidades del Poder, sabe trazar una política de verdadero radicalismo, gubernamental ha definido perfectamente la situación del socialismo.

¿Cuál es el programa oficial del socialismo? No puede ser otro que aquél con el que ese partido ha acudido a la lucha electoral. Clemenceau lo ha leído en plena Cámara; hélo aquí: jornada de ocho horas, extensión del derecho sindical á los empleados públi cos, impuesto progresivo sobre las utilidade, escruticio de lista y representación proporcional.

Este programa es, según Clemenceau, im propio de un partido avanzado, y, ante todo, resulta un programa eminentemente burgués. Y Clemenceau, no solo lo dice sino que lo demuestra.

El programa de Clemenceau, ministro, va más allá que el de Jaurés, jefe del socialismo activo; y lo que pretenden los socialistas en el suyo es «una especie de catolización del socialismo».

Es un absurdo en estos tiempos pensar por poderes; todo eso está llamado á desaparecer y en la gran evolución social hay que ir derechamente hacia la realidad.

¿Cuál es ésta? Clemenceau lo dice sin ambajes ni rodeos: la amplitud, el ensanchamiento, la soberanía de la individualidad humana. El pasado no se puede restaurar; hay que mejorar el presente y pensar en el porvenir.

Ha terminado, dice Clemenceau, la opresión, el dominio clerical. La doctrina socialista de Jaurés es un salto atrás, es el sueño de toda el Asia, reemplazando las viejas religiones por profecía.

Y eso no puede ser. El individuo es dueño de sí mismo, pero responsable ante la ley. Todo obrero que desea trabajar tiene derecho á hacerlo, quien trabaja lucha por la Clemenceau, combate las intrasnigencias

del socialismo y su táctica, que consiste en atemorizar á los radicales para uncirlos á su carro y obligarles á elegir entre la reacción y la revolución. Estimase altamente gubernamental la ac-

titud de Clemenceau, que se opone á que el socialismo alcance de golpe todas sus aspiraciones, que es preciso alcanzar paulatinamente, en la forma que proclama y defiende el gobierno francés.

Desde San Fernando

Noticias de Marina. - Del Departamento Por telegrama del ministro fué autorizado

para trasladarse á Madrid para donde fué pasaportado ayer el a férez de navío D. Manuel Gutiérrez Carcuero, que so icitó seis meses de licencia para Madrid y el extranjero que se cursa.

—Fué pasaportado para Ferrol en unión de su esposa é hijos, el guarda-almacén de primera clase D. Juan Paadín.

—Al subsecretario se remiten expedientes por pérdida de equipaje del segundo condestable graduado D. Leandro González Bonilacio y otra de la madre del marinero fallecido José Delgado. solicitando certificado de defunción. -Empezó á hacer uso de licencia que le fué

-Al Arsenal se traslada Real orden sobre abo no de indemnización por comisión desempeñada por el Exemo señor general Camargo y su ayudante personal. Sa ha dispuesto que el viernes 22 del actual se presente á reconocimiento el segundo médico

concedida, el segundo médico D. Luis Summers.

D. Alfonso Cano Pinteño, que solicitó licencia. —Se traslada al interesado á Tenerife y al intendente R. O. nombrando ayudante de Marina de la Comandancia de Tenerife, al teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

- 1 Cadiz se traslada R O. concediendo la continuación de ayudante de Marina de ese puerto hasta su ascenso al empleo inmediato, al teniente de navío Sr. Latorre.

MARINOS ILUSTRES

Revollin (Don Victorio)

CAPITÁN DE NAVÍO

Empezó á servir en la Armada de soldado aventajado de la compañía de mar y guerra del «Galeón», «La Purisima Concepción y las Animas», capitana real de la Armada del Océano, del que era gobernador el almirante D. Francisco Salmón, el año 1700, en el que hizo varias campañas de mar.

En 1705 fué agregado á la secretaria del capitán general de la mencionada Armada, y en 1706 nombrado alférez, con el cargo de sobrellave de las cajas de la Capitanía ge-

En 1708 pasó á servir á las inmediatas ór-denes del gobernador general de la Armada D. José Gutiérrez de los Rios, en calidad de segundo sargento mayor de la mar. En 1713 pasó embarcado al sitio de Barce-

lona, ejerciendo su empleo en los navíos que se alistaron en Cádiz, y en 1746 asistió co-mo segundo mayor á la conquista de Mallorca, regresando á Cádiz el 1.º de Enero

Fué promovido á teniente de navío el 10 de Marzo de 1717, y pasó á ser capitán de la primera companía del primer batallón de Marina el 6 de Mayo del mismo año, que se estableció este Cuerpo en Cádiz en cumplimiento de Real orden de 28 de Abril anterior. Embarcó con su compañía en la Escua dra del marqués de Marín, con la que asistió á la conquista de Cerdeña el año 1717, y al siguiente en la del general D. Antonio de Gastañeta hallándose en la conquista de Sicilia, combate naval de Cabo Passaro y demás funciones de guerra en tierra á las ór-

denes del capitán de navío D. Gabriel Pérez de Alderete. En 30 de Enero de 1719 fué promovido á capitán de fragata, y el 16 de Febrero siguiente mayor general de la Escuadra del mando del general D. Baltasar de Guevara, con la que salió para la expedición que se intentó contra l'aglaterra el 1.º de Marzo, embarcando en el navío «San Bartolomé», del que desembarcó el 12 de Abril en Cádiz. á donde arribó dicho buque desarbolado de todos sus palos desde Cabo Finisterre á cau sa de un temporal que sufrió la Escuadra el

28 de Marzo. El 21 de Febrero de 1720 embarcó con el mismo cargo en la Escuadra que pasó á América mandada por el general Guevara, desembarcando á su vuelta en Cádiz el 20 de Marzo de 1721.

En 15 de Julio de 1721 salió para Costa Firme de mayor general de los Galeones, regresando en Enero de 1723 y pasando á la Costa para asuntos del Real servicio, comisionado por el general Guevara y regresando el 19 de Mayo.

En 20 de Junio de 1725 tomó el mando de la fragata «Carmen», con la que hizo viaje á la Habana, en cuyo puerto se encargó del navío «Incendio», con el que llegó á Cádiz el 5 de Marzo de 1727, desembarcando el pri mero de Agosto sucesivo.

El 6 de Noviembre del mismo año por orden del teniente general D. Antonio de Gastaneta se encargó del mando de la fragata «Concepción», y el 9 de Diciembre de la nombrada «Atocha», de la que pasó al navio «San Carlos» el 14 de Abril de 1728 que entregó el 30 de Marzo de 1759.

Por Real orden fecha 7 de Julio de 172), fué nombrado oficial de órdenes de la flota del cargo del teniente general Marqués de Mari en la que salió para Veracruz el 9 de Agosto, y á su regreso el 19 de Agosto de 1730, embarcó para mandar la fragata «Javier» en la que permaneció hasta fines dol

El 18 de Junio de 1732 salió de Cádiz em barcando en la tartana «San Juan Bautista» para entregar una orden á la Escuadra que se hallaba en el Mediterráneo y cumplida su misión se restituyó á Cádiz el 14 de Julio, embarcandó dicho día de capitán de bandera del teniente general D. Antonio Serrano que mandaba el Departamento de Cádiz y la Escuadra surta en su bahía y de cuyo buque desembarcó por haber desarmado el 27 de Marzo de 1734.

El año 1734 mandó además en Cartagena el navío «Hércules» y «Santiago» y «Real Familia» en el que cesó el 26 de Abril 1735,

pasando á mandar la fragata «San Esteban» que entregó el 28 de Marzo de 1736.

En 27 de Abril de 1740 se encargó de la

fragata «Atocha» y en 5 de Julio siguiente de la nombrada «Fama». En 28 de Agosto de 1740 le concedió Su Majestad en atención á sus buenos y dilatados servicios el empleo de capitán de navío en la clase de jubilado para el Departamen to de Cádiz, por el mal estado de su salud. CIMILO RIQUERY ZABECOE.

EXTRANJERO

INGLESES ASESINADOS EN AMOY

El Gabinete de Londres acaba de telegrafi r á su representante en Pekín, formulando una enér gica reclamación por haber sido asesinados varios súbditos ingleses en Amoy (China).

Estos asesinatos han sido perpetrados por los indígenas, entregados al fanatismo.

Los fanáticos vuelven en los últimos tiempos á entregarse á toda clase de tropelías, como

en 1900, y la vida de los europeos en China está cada vez en mayor peligro. La noticia del asesinato de esos ingleses ha producido tremenda indignación en los círculos di-

NUEVOS ESTADOS NORTJAMERIJANOS El presidente Roosevelt ha firmado un proyec-

to de ley votado for el Congreso americano y relativo á la admisión en la Confederación de los Estados Unidos de un nuevo Estado formado por los territorios indios y por los de Oklahoma.

Además se estipula en el proyecto de ley que Rossevelt acaba de fir nar, que se verificara un plabicito en Arigona. plebiscito en Arizona-y en Nuevo véjico para saber si los habitantes de esos dos territorios consienten que el Arizona y el Nuevo Méjico se fundan constituyendo otro gran Estado, que se incor, orará a la gran Confederación de la Amé-vice del Norto. rica del Norte.

PRECAUCIONES CONTRA EL ANARQUISMO Informes de Cristiania dice que la política noruega tiene grandes temores de que se prepara un stentado para el día de la coronación del

La policía ha tomado severas medidas de previsión, ha registrado todas las casas del trayecto que ha de recorrer la regia comitiva y ha prohibido, bajo penas muy rigurosas, que se abra nin-guna de las ventanas en las calles del tránsito cuando el Monarca noruego se dirija á la ceremonia y regrese de el a.

100 O EN ESPAÑA!

El Tribunal Sapremo celebró ayer en Gibraltar la sesión correspondiente al último trimestre; ha entendido solamente en dos causas por inmoralidad, habiendo condenado á los procesados en ésta, á dos años y un año de presidio mayor.
Entre los jurados y el juez se cambiaron mutuas felicitaciones por no haberse registrado ningún caso de criminalidad.

LA SITUACIÓN EN RUSIA

Desde San Petersburgo dicen que los muchos optener estos dias sus licen cias, están digustados porque el Gobierno ha dispuesto que sean retenidos en filas á fin de disponer de regimientos bien nutridos para el caso de que adquieran gran desarrollo los movimientos revolucionarios.

Muchos rusos buscan refugio en Alemania. Fl director de las fábricas de Sosnowice ha cruzado la frontera ruso-germánica, porque los socialistas polacos le han condenado á muerte. Le protege la policía prusiena.

Centenares de miembros de la Duma ban recibido cartas anónimas de titulados patriotas, que se declaran resueltos á stacar á la Cámara y á que desaperezca ésta califica la por ellos de foco de traiciones. El presidente de la luma, señor Mouromtseff, ha recibido igual aviso.

Desde Washington

26 de Mayo.

En Londres, al alcalde se le titula «Lord Mayor»; y en Edimburgo «Lord Provost». Es un preboste; todo un señor preboste' pero no como aquel de que habla el poeta castellano, que mandaba á la gente «bailar á las doce en punto», sopena de azotarla. Pues bien; ahora anda por los Estados Unidos un ex alcalde de aquella pintoresca ciudad escocesa. Se llama Sir Andrés Mac Donall, y está viajando por el Oeste Ha dicho en una

reciente interview: -Los americanos son los más inteligentes hombres de negocios que conezce. Del comercio, que era empresa aventurada, han heche una ciencia. Sin embargo, no dan pie con bola cuando se trata de administrar una

Esto, con p rmiso de Sir Andrés, es exagerado. En los Estados Unidos hay muchas ciudades bien administradas. Por desgracia no lo están dos ó están dos ó tres de las principales; y esto es lo que ha dado pésima fama a los americanos como munícipes.

En lo que ha estado acertado el ex Pre boste ha sido en aconsejar á los americanos que separen la política local de la política nacional. Así se hace en Inglaterra y se ha-

-Yo-ha dieho Sir Andrés-pertenezco al partido liberal, pero en los asuntos de Edimburge me entiendo con conservadores y socialistas.

Es probable que en los Estados Unidos, si hubiera partidos meramente municipales sucedería lo que sneede en Inglaterra, donde los Ayuntamientos no están entregados á

los políticos de profesión. Los hombres de capital y de cultura se interesarían por los asuntos de la l calidad y aspirarían á ser concejales en las grandes ciudades, ahora dominadas por gentuza in-

digna de gobernarlas. Esa dominación es una de las objeciones de orden práctico que se presenta contra los planes de municipal ownership, 6 industrialismo municipal. A los que pide que los ayuntamientos se apoderen de los tranvías, de los teléfonos, del gas, de la luz eléctri-

ca, etc., etc.
—Tal vez, en teoría, tengáis razón; pero

mirad que personal de alcaldes y de regidores! Esos foragidos ¿no lo harían peor que las empresas particulares?

Ahora hay en Inglaterra una comisión de especialistas americanos, enviada y costeada por la Federación Cívica Nacional de los Estados Unidos, para estudiar los resultados del industrialismo municipal aplicado á la electricidad y á los tranvías. Los demás ramos á que se aplica no serán estudiados, porque ya se trata de casos que más perte-necen á la patología que á la administración. Son como aquí se dice, verdaderos fads: ó como nosotros decimos, chifla-

En el Reino Unido de la Gran Bretaña á Irlanda hay Ayuntamientos que explotan criaderos de ostiones; los hay que fabrican jabón; les hay que tienen rebañes de carneros; los hay que venden leche de vacas; los hay que cosechan lúpulo, y hasta los hay

que crian conejos.

Los comisionados no han ido á buscar argumentos, ni en pro ni en contra de tesis alguna. Han ido á trabajar con imparciali-dad en la obra de reunir datos. No traerán más que hechos, cold facts. Esa obra será digna de respeto y servirá de base para las polémicas entre municipalistas y anti-mu-

«À mí no me convence el éxito», dijo Cá-novas en 1868, cuando triunfó la Revolución, á la cual eraél opuesto. Aunque se probara que los Ayuntamientos dan el gas, la tracción y la electricidad, mejores y más baratos que las empresas particulares, eso no bastaría para que se aceptase ese sistema. Aun admitiendo que tenga ventajas ¿serán ellas mayores que los inconvenientes? En estos días, un gran capitalista americano, Mr. Frank Gould, ha declarado esto:

En la Gran Bretaña se ha fomentado esa política del municipal ownership que ha llegado á ser una amenaza para el espíritu de empresa de aquella nación.

Como Mr. Gould tiene una millonada de pesos en papel de ferrecarriles, su opinión podrá parecer de escasa autoridad; pero un argumento vale per se y no por su autor. En estos últimos años en que les britanos han ido hacia el municipalismo industrial, los americanos han permanecido fieles al empleo de la iniciativa privada. En 1902, una comisión del Instituto de Ingenieros Eléctricos, de Londres, investigó la situación que tenían en Inglaterra y en los Estados Unidos la industria de la electricidad. Resultado de la investigación; los Estados Unidos, que no tienen una población doble de la de la Gran Bretaña, tienen seis veces mayor número de aparatos instalados para producir luz y fuerza eléctrica, diez y seis veces más para tracción eléctrica, veinte y tres veces más millas de caminos eléctricos y cinco y media veces más capital empleado en negocios de electricidad. Todo esto debido á la inteligencia, á la energía, á la laboriosidad de hombres, movidos por el estímulo de la grandes ganancias. ¿Qué estímulo hay en las industrias municipales, puestas en manos de burócratas á sueldo

Aquí re ha perfeccionado la luz eléctrica, los tranvías eléctricos, el teléfono; porque gracias á los privilegios de invención, el perfeccionarlos «pagaba». Los Ayuntamien to ingleses no han hecho más que copiar esas mejoras. Nada hanjinventado; nada inventarán Si á algún inglés se le ocurre un invento en esa materia, vendrán á explotarlo aquí cuando en su país no haya en punto á electricidad más industria que la

municipal

El indulto á los prófugos

Reglas para su aplicación

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las reglas siguientes, para la aplicación del decreto de indulto del 6 del

1." Los mozos residentes en España que deseen acogerse á los beneficios del indulto indicado, excepto aquellos que con arreglo á la Real orden de 21 de Junio de 1903 (Faceta 17 de Julio), en armonía con lo establecido en las leyes, dependan de etras jurisdicciones, dirigirán directamente sus instancias á este ministerio, expresando en ellas nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el ayuntamiento en que fueron y debieron ser alistados.

Los residentes en el extrapjero presenta-rán sus instancias ante los cônsules respectivos, y éstos las remitiran al Ministerio,

acompañando además cuantos documentos estimen necesarios para legalizar la situación de los interesados en los casos en que por la edad de éstos les correspondiese ingresar en servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias, y previos los informes y antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones mixtas correspondientes, se dictará por este Ministe rio la resolución que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados pa-

Los mozos comprendidos en el artículo 2.º del referido Real decreto podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan, con sujeción á los preceptos legales, y redimirse del servicio militar.

ra su conocimiento.

Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiese correspondido; los no incluídos en sorteo alguno y que fueran indultados, serán comprendides en el general que se verifique para el reemplazo inmediato al segundo domingo del mes de Febrero

4.ª El plazo que se fija en el art. 3.º del repetido Real decreto se entenderá improrrogable, no sólo para los residentes en la Península, sino también para los que se hallen en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se conce le y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de las provincias y los cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente Real orden en los periódicos oficiales y darán á la misma, por cuantos medios estén á su alcance, la mayor publicidad posible.

Firma del Rey

S. M. ha firmado los siguientes decretas: De Fomento.—Admitiendo la dimisión al director general de Agricultura, D. Daniel

Nombrando para sustituirle á D. Martín De Gobernación.-Autorizando al alcalde

de Madrid para pagar con cédulas las edificaciones que existan en terrenos que nece-Concediendo nacionalidad española á va-

rios súbdites marroquies.

Idem honores de jefe de administración civil á varios jefes de Telégrafos.

De Estrolo.—Concediendo la gran cruz de Carlos III á los duques de Lécera y Bailén. De Gracia y Justicia.—Nombrando arcipreste del Pilar de Zaragoza á D. José Pe-

De Guerra .- Nombrando comandante general de Artillería del primer Cuerpo de Ejército al general de brigada Sr. Díaz Or-

Idem jefe de la Escuela Central de tiro al general de brigada Sr. Sanz Trigueros.

Información hullera nacional

El 19 del corriente mes, y en el domicilio de la «Hullera Nacional» (Liga Marítima), se reunió nuevamente la Sección Mercantil de la Comisión encargada de verificar la Información hullera dispuesta por Real orden de 11 de Ostubre de 1505.

Presidió la sesión el Sr. Luaces, y asistie-con a ella los Sres. Loygorri, Sela, Bushell, Ortiz de la Torre y Navarrete, dando cuenta este último, como secretario, de las contestaciones recibidas á los cuestionarios circulados entre los llamados á aportar ele mentos de juicio á la Inform ción.

Estudiando el resultado obtenido hasta ahora, que se estima deficiente á pesar de las contestaciones recibidas, que son numerosas, se acordó reiterar á los Centros y entidades, que aún no han respondido á los requerimientos de la Comisión, la conveniencia de que lo verifiquen sin demora, á fin de que la Sección Comercial, de acuerdo con la Técniea, pueda comenzar la redacción de su dictamen en el mes de Septiembre y presentarlo al Gobierno antes de fin

Dada la crítica situación por que atraviesa la industria hullera en España y la nece sidad de protegerla, de esperar es que cuantos se interesan por ella concurran á la Información, tanto facilitando las noticias pedidas sobre la explotación de esa industria, come proponiende los medios conducentes á su prosperidad.



El proceso del atentado

La propaganda de Morral

Entre les numeroses detalles que posee la policía barcelonesa de la vida de Morral, figuran algunos relacionados con sus trabajos de propaganda.

Como Merral hablaba con perfección varios idiomas, estaba en relación con los agentes extranjeros más activos del anar-

Especialmente con los de Londres mante-

nía constante correspondencia. Hace tiempo los anarquistas de la citada capital organizaron un gran meeting, que se celebró en Trafalgar Square.

A él concurrieron individuos afiliados al anarquismo de todas las naciones, y en él se presentó Morral.

En el meeting habló Malatesta y después Morral, quien pronunció en inglés un discurso que fué muy aplaudido.

Personas que conocían á Morral, dicen que se rasuró la barba á raiz del atentado de la calle de Fernando en Barcelona, y cuando allí se perpetró otro de los atenta-dos, Morral estuvo ausente de la ciudad condal varios días.

Cuando regresó dijo que había pasado una temporada en una finca que un amigo tenía en las inmediaciones.

Posquisas en Bilbao

El director de la Cárcel de Bilbao, D. José Cabellud, y el subdirector, D. Juan Ramos, practicando averiguaciones relacionadas con el atentado de Madrid, han descubierto que el 12 de Junio de 1905 ingresó como huéspede en el hotel Catalina un sujeto que dió el nombre de Mateo Morral, á quien acompañaba otro llamado José Aosta.

Según consta en los libros del hotel, permanecieron allí tres días. Supónese que el viaje lo realizó Morral cuando huyó de París después del atentado de la calle de

Los chinos y Filipinas

A pesar de los esfuerzos realizados por los yanquis, la situación de las islas Filipinas no mejora, y cada día encuentran aqué-llos mayores dificultades para dar al archipiélago la prosperidad que poseía en tiempos en que dominaban los españoles.

Puede decirse que aparte de Manila y al-guna otra capital de importancia, la soberanía de los Estados Unidos es puramente nominal, ya que no existe garantía alguna de seguridad para los individuos de raza

Hoy en día no puede realizarse sin grandes riesgos la excursión á La Laguna, dis tante treinta y seis horas de Manila, y que hace tiempo era una expedición de moda.

En 1893, bajo la dominación española no solo podía emprenderse sin armas este viaje, si no que se hallaba completa seguridad en toda cuenca del Pasig, aun muy lejos de

La Laguna. Si esta es la seguridad que reina cerca de la capital, es de suponer en qué estado se ha llará el resto de la isla de Luzón y las demás del archipiélago donde aún no se sabe qué color tienen los uniformes de las tropas

No puede imaginarse el grado de resistencia contra los nuevos conquistadores á que han llegado los tagalos, tos, los mestizos chinos tagalos, que constituyen formidables elementos ante los que se estrellan todos los trabajos de los yan-

En efecto, los mestizos son actualmente los verdaderos dominadores de Filipinas. Puede decirse que son los dueños del dinero, de la vida y del porvenir del archipié-

Constituyen con su número, riqueza y energías el verdadero peligro amarillo de que se habló hace tiempo, pero sus falanges no constituyen un ejército armado, sino una fuerza irresistible manejada por sutilisima y oculta dirección.

La influencia que hacia el año 1896 disponían los japoneses ha desaparecido ante la invasión de los mestizos.

En aquella época, la colonia nipona en Manila, justificaba, por su importancia y posición los trabajos atribuídos al Gobierno del sol naciente y dirigidos á hacer suyo el archipiélago, fundado en la importancia de les intereses nacionales en él acumulados. La guerra de 1898 hize brotar la fuerza

de los chinos bajo el aspecto de los mestizos, y éstos, que odian mortalmente á los yan-

quis, prosiguen su labor incesante redu-ciendo cada día más el círculo de dominio de los conquistadores.

Las pruebas de su poder, que han manifestado desde hace tiempo, han causado inquietud en el Senado yanqui, donde se han hecho ya tímidas proposiciones en favor de la independencia filipina.

Conocida la intención de los proponentes, que no es otra que desembarazarse de la pesada carga que para la Unión constituye el archipiélago, se ha llegado á manifestar que el país no se halla aún en condiciones de realizar un ensayo constitucional, si bien con el exclusivo objeto de poner á salvo el amor propio de los yanquis y prevenir la impresión de un abandono demasiado sú

Los americanos se encuentran con que su política de imperialismo les ha dado el dominio nominal de un país que les cuesta muchos millones, y ven que no es ya posible, por las condiciones en que se encuentra, realiza la venta á los japoneses.

¿Qué decisión adoptarán? Nadie aún lo sabe, pero si afirman cuantos conocen exactamente el estado de Filipinas, que antes de treinta años el archipiélago será en realidad chino, sufriendo igual suerte los javaneses que habitan la mayor parte de las islas del mar de la Sonda.

La influencia china se presenta con su primer temible empuje en los lugares donde nadie creyó se la encontraria.

La Gaceta

La de boy centiene las siguientes disposicio-

Guerra.-Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar ac-

Gobernación. - Real orden dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 6 del actual concediendo indulto total á los mozos incursos en las pena idades establecidas por la ley de Reclu-

tamiento y Reemplazo del Ejército.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando dando las gracias á D. Gabriel María Vergara por el donativo de libros que ha hecho con destino á las Bibliotecas públicas y populares.

Otra nombrando ayudante numerario de la Sección artística de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Logroño á D. Ubaldo Fuentes

Otra concediendo subvención para amplial estudios en el extranjero á D. Félix Apraiz y Arias.

Fomento.—Real orden conformatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Gracia y Justicia. -- Proyecto de ley de Organición y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

DE VIGO A BUENOS AIRES

Una nueva linea

La empresa de vapores correos ingleses Houlder, Brothers y Compañía Limited, de Londres, ha acordado establecer un servi-cio rápido quincenal directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, con escala en Vigo.

Para ello cuenta con 20 vapores, dos de

11 000 toneladas y seis de 10.000.

La referida Compañía ha nombrado Agente general en España á la casa comercial de esta ciudad Juan Tapías en Liquidación, que consignará en este puerto sus

El día 21 de Julio próximo inaugurará la nueva línea el vapor «Royston Grange», de 6.400 toneladas, que se despachará directa-mente para Buenos Aires, sin tocar en el

Estos vapores harán el regreso desde los puertos del Plata á partir del mes de Sep-

Desde Ferrol

Noticias de Marina. - Del Depart mento

Cuerpo general .- En comisión del servicio fué pasaportado para Vigo, el teniente de naví, don Antonino Trullenqui.
Infanteria de Marina. - Fué pasaportado para

Vigo en comisión del servicio, el primer teniente D. Manuel García Paadín

Cabos de mar —Solicita el cuarto premio de constancia, el cabo de mar guarda pescas del puerto de Fi_ueras Cuyetano Bel ón. Otras noticias

-Con ocasión del próximo lanzamiento del crucero «Regent », la prensa excita al ayuntamiento, á la Camara de Comercio, á la asociación

La Gratitud, y personas de valimiento para que se organicen festejos con tan fausto motivo, y en el supuesto de que los Reyes vendrán á presencier la botadura.

Pide la prensa que se organicen en forma los Pide la prensa que se organicen en forma les festivales, aunándolos con los que se su one harán el Ejército y la Marina con el mismo fin.

—Procedente de Madrid, llegó el inspector general de infante la de Marina, D. Victor Diaz

del Rio.

Pasará una temporada en su finca de Caranza.

Intentó obsequiársele con una screnaia, desistiéndose de hacerlo á ruegos del ilustrado y dis-

CUENTO

El queso del gitano

Era á raiz de la famosa guerra de Africa. A raiz también de la instalación del alum. brado por gas. Málaga se transformaba.

La tienda de comestibles de D. Melchor, situada en las inmediaciones del antiguo Zoco malagueño, Puerta Nueva, que así continúa llamándose aunque es muy vieja, dejó de poner sobre el mostrador sus antigues velones de Lucena con sus grandes meche. ros, para ofrecer como demostración de progreso una artística lira en el centro con esplendente rayo de brillante luz, y más alia, en su recedo, un brazo ni largo ni corto, en cuyos extremos había otras dos luces cuyo esplendor daba extraordinario reales á la tienda.

La novedad llevó al establecimiento de D. Melchor una concurrencia extraordina. ria, ávida de ver cómo «brillaban» las vituallas por causa del nuevo alumbrado, por más que su instalación empezó con una sospecha que le era altamente desfavorable. Las comadres decían en los barrios de Má. laga que el gas excitaba el sistema nervio. so. Y que al cabo de algún tiempo acabaríamos todos por volvernos locos.

Sobre el mostrador de la transformada tienda había un queso de bola que habiendo servido de muestra lo había endurecido con exceso el tiempo

Descolorida su corteza por la luz, aparecía á la del gas como una bala de cañón, pues además las moscas eligiéndole con preferencia para sus secreciones lo iba ennegrenciendo.

Por broma algunos parroquianos lo tomaban en peso dejándolo caer sobre las tablas del mostrador. Conseguían así que con el golpe el ruido fuera como el producido por el disparo de un cañón.

Entre los que para asustar á los parroquianos ó excitar el mal genio del tendero hacían con más frecuencia tal cosa, figuraba un gitano á quien sacaba de quicio la idea de meter el diente en las profundidades del queso, que aunque muy duro debía estar muy bueno.

Cada vez que se permitía una de sus acos tumbradas bromas, armando con el queso ruido infernal, concluía por pedirle á don

Melchor aquel queso petrificado. Un día el dueno le dijo que se lo llevase para que no produjese más estrépito, y ade. más por entender que el alumbrado de gas era incompatible con aquella bola sucia y negra, que al ser objeto de todas clases de bromas perjudicaba á la tienda.

Salió el gitano como alma que lleva el dia-

De contento iba loco el cañí, ganoso de dar á su gachí y á su andrajosa prole de aquel manjar, que él mismo había ambicionado muchas veces al ver los quesos de Flande en los escaparates de aquella época, al extremo de preguntar un dia, aguijoneado por la curiosidad, si la reina comia queso de esa clase.

Llovía á cántaros cuando salió de la tienda, empezando á oirse los primeros truenos de horrísona tormenta cuando llegó á su

La mesa estaba puesta para dar buena cuenta de una cazuela con arroz y bacalao, salpicada de pimientos y tomates, uno de los mejores platos de la cocina malagueña, y la alegría que en todos despertó la exhibición del queso como esperanza de postre, hizo que fuese despachada en un santia-

-E! queso ahora, decía la gitana y repetían los chorreles, brincando anticipadamente de gas.

Trató el gitano de clavarle el cuchillo, pero á la segunda ó tercera tentativa el cuchillo se hizo pedazos.

Fué por una piqueta de partir huesos y sus filos se meliaron, resultando infructuoso el estuerzo.

La luz de los relámpagos que se filtraba

125 Folletin del DIARIO DE LA MARINA

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

J. FENIMORE COOPER

mero nos acercarmos á él francamente como hombres, á menos de tiro de cañón, y tiempo tendremos después de virar predondo, en vuelta de nuestros compañeros.

-¿Y no creeis, señor, que es ventaja para los franceses encontrarse entre las dos divisiones, separando así nuestra fuerzas? Porque si navegan con rumbo al Nornoroeste, creo que infaliblemente quedarán entre el almirante Bluewater y nosotros.

-Bueno ¿y qué ganarían con eso, Greenly? ¿Cuál sería, según vuestras ideas y creencias, la gran ventaja para ellos, en tener una Escuadra inglesa per cada banda?

-No mucha, seguramente, Sir Gervasio -respondió riéndose Greenly-si cada una de nuestras Escuadras igualara en fuerza á la suya. Pero como son muy inferieres, el conde pudo maniobrar con objeto de batir una división, mientras la otra esté demasiado distante para prestarle su asistencia, y con una de vivo cañoneo obtener la victo-

-No está mal raciocinado, Greenly, aunque estad seguro que es lo que yo no permitiría que el enemigo se marchase sin un buen descalabro. Mientras dure este tiempo, no será mucho el cañoneo, y no hay inconveniente en que tratemos de ver de cerca á Mr. de Vervillín. Dentro de media hora, ó una hora á le sumo, alcanzaremos á distinguir desde la cubierta sus buques, á pesar del poco camino que hacemos. Decid que echen la corredera para saber cuánto se

Si acometemos á los franceses bajo este tiempo, repuso Greenly después de dar la orden mencionada-sería concederles la ventaja que buscan. Generalmente los franceses apuntan á los palos, y en estas circunstancias causaría más averías una bala en el aparejo, que seis ú ocho con vientos

- Pues así se hará... se hará como lo di- l hechos presentados por él con claridad, se

go, Greenly-replicó el vicealmirante con impaciencia - si no os conociese como os conozco, y no os hubiese viste combatir tantas veces, creería que os dan pavor esas diez y nueve velas. Ya me habeis aconsejado bastante la prudencia, por lo tanto, no hablemos más del asunto.

Sir Gervasio giró sobre sus talones y em pezó á pasar por la toldilla, porque estaba algo mertificado, aunque no resentido. Con frecuencia se suscitaban entre el almirante y su capitán de bandera diálogos como el antérior, porque el último sabía perfectamente que su jefe flaqueaba principalmente por exceso de osadía, y como su reputación personal estaba bien sentada, no temía encaminarlo á ser prudente. Después del honor del pabellón y el suyo propio, sentía inmediato interés por el de Sir Gervasio Oakes, bajo cuya órdenes había servido come guardia marina, como oficial y como comandante: esto era conocido del almiran. te, y por esa circunstancia, le permitía tomarse muchas libertades. Después de algunos paseos de popa á proa, Sir Gervasio se fué calmando y olvidando su pasada efervescencia. Greenly, por su lado, convencido de que el buen sentido del comandante general le haría apreciar la exactitud de los

alegró de cambiar de conversación. Efectivamente, trataron con la mayor cordialidad de varios particulares, manifestándose Sir Gervasio más franco y comunicativo que de ordinario, para probarle que no estaba disgustado; ocapándose principalmente del estado del navío y su tripulación.

-Vos, Greenly, siempre estais dispuesto para batiros-dijo con amable sonrisa para concluir-si es necesario; y siempre preparado tambien á señalar los inconvenientes que pue len traer el ataque, cuando os imaginais que nada se gana cen él. Sin embargo, no mehareis huir de una apariencia ó de una señal, que viene á ser lo mismo; por lo tauto, esperemoe á ver distintamente á los franceses, y entonces determinaremos lo que deba hacerse.

-; Vela!- cantó desde los altos uno de los vigías; lo cual hizo que todas las miradas se dirigiesen á la cruceta de sobremesana, que era de donde había partido la voz.

El viente no hacía posible la conversación de abajo á los altes ni aun con la bocina para entenderse, así es que se mandó bajar al marino para que diese cuenta de lo que veía. Desde luego se dirigió á la toldilla, delante del almirante y su comandante, previa la venia que le dió sin dificultad el oficial de guardia, dependía directamente.

-¿Por dónde habeis divisado esa vela? preguntó con mucha dureza Sir Gervasio, por suponer que se trataba de alguno de los buques avistados por la proa. - Por allá, ha: cia el Sur ó el Este, ¿eh, vadulaque?

-No, señor - respondió el «juanetero» rascándose con una mano en una pierna y abanicándose con la otra sobre la frentesino por el Noroeste por nuestra misma aleta de barlovento. No es ninguno de esos franceses que andan con el conde de «Feoviolin»; que es un buque con aparejo de cruz, que viene con el viento más largo que nosotros.

-¡Eso es otra cosa, Greenly! .. ¿Y cómo

sabeis que trae aparejo de cruz, amigo?

- Porque debo decir á vuestra senoría, que trae velacho y gavia sobre todos los rizos, y un cacho de la mayor según he podi-

do ver con mis ojos. -¡Diablo de barco! ¡Gran priesa trae cuando tiene orientada tanta vela, con un tiempo como este! ¿No será este, Greenly, el buque cabeza de Bluewater?

-No lo creo; porque queda demasiado á barlovento para cualquiera de sus navíos. Mas bien pudiera ser un «cazador» enviado á la descubierta por los franceses, que tomará por redondo la otra vuelta para recuperar su puesto, y que aguantan toda esa vela por temor á nosotros.

per los cristales de la ventana, daba al gitano, lívido ya, el aspecto de un espectro. No sabía si encomendarse á Dios ó al

Acabó por tirar el queso contra el suelo, sin conseguir otra cosa que un estruendo atroz. Pero el endurecido queso, burlándo se de su ciega cólera seguía en toda su integridad. Su dureza de granito se proclamaba invencible.

Un trueno mayor, más formidable que los otros, hizo retumbar la casa.

Y el gitano agarrando de nuevo el queso, abrió con coraje la ventana dejándolo en la

parte de fuera. La lluvia seguía azotando -¿Qué haces, Joselillo, le preguntó la gitana? ¿Lo has puesto ahí pa que la lluvia

lo remoje? _(a... Aunque lo mojase el diluvio ese «charrán» no se ablandaría nunca. Lo he sacao á la repisa pa aprovechar la tormenta.

A ver si ar queso lo parte un rayo. ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Exámenes para la Escuela Naval

Los opositores examinados hoy han obte nido las siguientes notas en Aritmética: 21 D. José Valcázar, 0,8; 22 D. Andrés Maldonado, 0,6; 23 D. I. Cano Manuel, 5,6; 26 D. Rafael Lucio, 5,8; 28 D. Fernando Sartorius, 8,8.

Han sido suspendidos los números 24, 25

y 27. Mañana continuarán los exámenes de Aritmética para los números 29, 30, 31, 32,

Formación de una ola

Yo tengo la seguridad casi absoluta de que ni uno sólo de los lectores que se distraigan unos momentos en la lectura de estas líneas, habrá dejado de fijar su mirada y su atención distraida en esas ondulacio-nes del agua, que llamamos los marinos rizos, ondas, olas ó golpes de mar, según el tamaño y violencia de esos movimientos que, en mi concepto, empiezan en el vaiven pendular y terminan en el movimiento circular elíptico y aun en el parabólico, difi-riendo este modesto criterio de todos los enunciados hasta la fecha. Un ligero análi sis, un sencillo estudio del golpe de mar, que empieza en un rizo y termina en lo que llamamos nosotros los marinos catalanes una barraca, servirá de algo así como de concurso á las opiniones de mis ilustrados compañeros de carrera, cuyos pareceres, acoplados, podrán servir tal vez de valioso date para las ciencias náuticas.

Si la superficie, que supondremos de mo-mento en estado de reposo absoluto de las aguas, abstracción hecha de los movimientos propios de la Tierra y de las mareas, se hallase libre de esa porosidad inherente á la materia llamada porosidad, la formación de ola sería imposible en absoluto.

Recordemos que se llaman poros de la materia á unos intersticios ocupados por el éter, y que separan las molucalas de la materia á distancias tales, en que las tracciones y repulsiones de las mismas producen el equilibrio. Son, pues, estos intersticios tales, que no hay instrumento capaz de apreciarlos, y que sólo como propiedad inherente á la materia misma se explica, como se explican en igual forma la impenetrabilidad, la extensión, etc., etc. y otras propiedades que son la característica de la misma.

Esto sentado, supongamos que careciese de porosidad el gua, y dejando aparte otros factores como corrientes que engendran choques, fijémonos, como queda dicho, en la superficie tranquila de un lago ó de un mar cuando hay en estos calma blanca: su superficie presenta el aspecto de un enorme cristal pulimentado, en el que se reflejan cuantos objetos pueden entrar en su radio visual. Supongamos que llega á esta superficie una ráfaga de viento; pero esta ráfaga al chocar con ella y siguiendo las leyes del choque, se descompondrá en dos fuerzas, una perpendicular que se anulará por el esfuerzo de reacción de la ma-a líquida, y otra, que saldrá divergente de la normal, formando con esta un ángulo de reflexión

igual al de incidencia Pero atendiendo á la curvatura de las aguas, debido á la gravedad, esta reflexión del viento sería más bien un resbalamiento tangencial á esta curvatura en su punto de contacto, de tal suerte que no se produciria la ola, pues ninguna molécula de aire podría impeler hacia adelante, esto es, en su mismo sentido, á ninguna molécula lí-

Lejos de suceder así las cosas, ocurren de diverso modo, á causa de la porosidad del líquido que, al fin materia, ha de participar

de sus propiedades. Al llegar una ráfaga ligera de viento, una ventolina, á la superficie tranquila de las aguas, se forma entre las moléculas gaseosas del aire y los poros del agua, una especie de engranaje, que, por resbalamiento, produce en éste un movimiento pendular.

Para explicarnos el fenómeno, supongamos una hilera de gotas, que serán los cen-tros de otras tantas circunferencias, en la superficie tranquila de las aguas, é imaginemonos que el tiempo que tarde en describir una gota ó molécula, una circunferencia completa, sea el tiempo necesario para que se formen dos cúspides de una ondulación, esto es: dos cúspides y una depresión. Si nosotros suponemos sobre una recta horizontal veinticuatro gotas, es indudable

que cada gota andará — de su órbita mien-

tras el movimiento vibratorio, que supone-mos uniforme, salva la distancia que hay de una gota á la siguiente. En el momento en que el movimiento andulatorio haya llegado á la sexta molécula, la prime-

ra habrá tenido tiempo de recorrer —— de -- et-

8u ôrbita, la segunda $\frac{1}{24}$, la tercera $\frac{1}{24}$ cetera, y cuando la depresión haya llegado á la última molécula de la fila supuesta, la primera habrá recorrido su órbita total, la de enmedio su mitad y la última percibirá entonces este movimiento ondulatorio,

siendo de notar que en el fondo de las de presiones las gotas supuestas marchan en sentido contrario de la dirección que siguen en la cresta.

Pero estas ondas no se forman al acaso, irregularmente, sino que obedecen sumisa mente al factor viento, que es su determinante, dependiendo su forma y dirección de la intensidad y sentido de éste.

(Se continuará.)

Información de Marina

La botafura del «Reina Regente»

El ministro de Marina visitó esta mañana en la Presidencia al jefe del Gobierno, para informarle de que en el próximo mes de Septiembre, y en la marea del 18 al 2) será botado al agua el nuevo crucero «Reina Re-

Expedientes de retiro

Se ha dictado por el general Concas una Real orden circular recordando el exacto cumplimiento de cuanto dispone la Real or-den de 25 de Enero de 1904 y en particular lo determinado en su regla segunda á fin de que por ningún concepto sufran el menor retraso en su envío al Consejo Supremo de Guerra y Marina, los expedientes de retiro por edad, para lo cual se încoarán en las Ca pitanías Generales de los Departamentos, con cuatro meses de antelación,

Cuerpo general

Al alférez de navío D. Diego Sanjuán se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para Carmona.

Cuerpo de maguinistas

Al maquinista mayor de primera clase D Manuel Otero, se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, y al de la misma elase D. Edmundo Sanjuán el retiro definitivo del servicio.

Pagos en libramiento

Teniendo en cuenta las dificultades que por negarse los vendedores de admitir el pago en libramiento, se presentan para adquirir en Barcelona los efectos que pueda necesitar la Marina y de los cuales no haya existencia en la Capital del Departamento: se ha dispuesto que en la imposibilidad de constituir por ahora en el expresado puer to, un suspenso con que atender al referido servicio, se verifique el pago de los mate riales ó efectos que se adquieran por medio de trasferencia que hará al habilitado de la provincia el de la maestranza de Cartagena, prévia orden que recibirá al efecto del intendente del Departamento, dictada en vis ta de las noticias que reciba, participándole el importe de cada compra, en la inteligencia de que la data provisional que ésta operación ocasione, será formalizada con la liqu dación que se forme cuando hayan ingresado en los almacenes del Arsenal los materiales ó efectos adquiridos, adicionán dose los precios que figuren en las facturas guías que serán redactadas en la forma re glamentaria, haciendo constar la comisión á compras que han sido reconocidos y de-clarados de buena calidad los efectos, con el importe á que ascienda la transferencia y los demás gastos que origine el transporte de aquéllos, en forma análoga á la que se halla prevenida, para los efectos adquiridos en Cartagena.

LA EVOLUCION DE LA FÍSICA

Es tendencia general, y lo ha sido siem-pre, la de que cada hombre crea que vive en un tiempe de excepción. Que á él y á sus contemporáneos les suceden cosas como no han sucedido jamás.

Si estalla una revolución se imagina que es una revolución sin precedentes.

Si de pronto un volcán vomita lava, supone que ha llegado la hora en que la tierra se desquicie y en que la costra sólida rompiéndose como cáscara de huevo, se hunda en abismos y en occéanos de llamas.

Y aun en la misma ciencia, si de pronto se anuncian grandes descubrimientos se supone que la ciencia va á desquiciarse y que jamás atravesó crisis más honda.

Todas estas son exageraciones, ó del eterno egoísmo humano, ó de ese espíritu dra mático que no abandona nunca a la raza de Adán, desde que representó en el Paraíso su primer drama ó su primera comedia.

Hablemes per ahera tan solo de la ciencia física, que á ella consagramos esta brevísima nota.

En un libro muy notable, que acaba de publicar Mr. Lucien Poincaré, y que se titula «La Physique Moderne: son évolutión» hemos leido algunas reflexiones que nos han sugerido las que preceden.

Cierto es que en estos últimos años se han realizado grandes descubrimientos, que parecen quebrantar la ciencia clásica, y que hoy todas las personas cultas admiran aun sin darse cuenta muchas de ellas del alcan-

ce de los nuevos hechos. Admirables son los Rayos Catódicos, y los Rayos X, y las fotografías á través de los cuerpos opacos y todos los fenómenos de la Radioactividad, y el Radium que emite calor sin agotarse nunca, que descarga los cuerpos electrizados, que desprende todas las radicacciones conocidas, que dijérase que resucita la alquimia, con su transformación de metales, pues según parece, el propio radium se transforma en Helium. Todo esto y mucho más ha realizado el nuevo cuerpo mereciendo los nombres de gran revolucionario y gran anarquista de la Ciencia, y que ante nosotros aparece envuelto en las extravagancias de la paradoja y en las nieblas del misterio.

Sí, todo esto es digno de admiración sin duda alguna; pero, como dice Mr. Poincaré, en el libro que antes hemos citado, no es la primera vez que aparecen cosas extraordinarias en la ciencia física.

Para encontrar una de esas grandes exploraciones de prodigioses descubrimientos, basta que retrocedamos por el tiempo hasta principios del siglo pasado.
¿No fué una maravilla el descubrimiento

de la pita de Volta?

¿Y los movimientos convulsivos de la rana al poner Galvani los músculos del pequeno animal en contacto con divessos metales, no debieran causar asombro?

¿Y la descomposición del agua por medio de la pila, cuando se vió al líquido descomponerse en dos gases, no fué y no debió ser una verdadera estupefaceión?

¿Y los fenómenos de la difracción y de las interferencias e li luz, son menos prodigio os que los efectos de los rayos cató-

¿Y la polarización por reflexión, en que encontró Malus, rayos de luz que no se re-

¿Y el fluído calórico desvaneciéndose entre las manos de los experimentadores y convirtiéndose en puro movimiento

No podía gemirse como en la agonía del paganismo se gemía ¡el dios Pan ha mner to! no, no podía gemirse, repetimos ¡ha muerto el fluído calórico! ¡el calor no es más que vibración!

Tiene razón el ilustre físico cuya obra na otra esfera, el asombro y la maravilla (son novedades.

La ciencia sigue su evolución: de cuando en cuando esta evolución se precipita y toma visos revolucionarios, pero el torrente vuelve á su cauce y las aguas continúan con su acostumbrada lentitud y majestad.

Lo que hay es que en estos tiempos del telégrafo, del teléfeno, de la prensa vibrante y poderosa, y del reporterismo inteligente y febril, todo tiene mayor resonancia que hace elen años.

Hoy en un par de semanas todo el mundo ha visto la fotografía de la mano semisepuleral que fotografiaron los rayos X.

La ilustre rana de Galvani tardó más tiempo en hacerse célebre porque no encontró un reperter á la moderna que relatase con habilidad é ingenio sus gelvánicas convulsiones: las de la rana.

Por lo demás, con razón se ha dicho: «no hay nada nuevo bajo el sol», y puede agregarse: «ni bajo la luna».

José Ech Garay.

EL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Duque de Almodóvar del Río continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad que cuando antes de anoche, presintiendo un funesto desenlaca se le administraron los últimos sacramentos.

Los médicos encargados de su asistencia desconfían de salvar al ilustre enfermo.

La rebelión de Corea

El incremento que está tomando en Corea la rebelión contra los japoneses es asunto muy serio que debe preocupar á

Los Coreanos se quejan del mal trato que reciben y «Las Noticias diarias» de Corea, que es un periódico nacionalista, opuesto a la ocupación de los japoneses, enumera las causas que han dado origen á

Dice que cuando en Octubre último los japoneses se incautaron de la Administración del país, los hicieron sin cuidarse para nada de le susceptibilidades de sus habitantes. Los Coreanos se quejan de que les fué tomada su tierra sin compensaciones de ningún género y de que se les forzó á un rudo trabajo para la construcción de carreteras, caminos de hierro y obras militares. Además los altos comisionados japoneses se apoderaron del Gobierno y tra taron al emperador de Corea con gran desconsideración, conduciéndose en el país no como protectores sino como conquista -

dores Se acusa además á los oficiales japoneses de vender la justicia y de aprovechar toda clase de circustancias para enriquecerse. Estas son las quejas de todos los pueblos dominados, y ha de haber en ellas mucha

exageración, pero desde luego puede afirmarse que antes de que Corea quede en absoluto sometida á los japoneses en la forma que éstos desean, ha de pasar tiempo y ocasionar al Japón mucha pérdida de vidas y muchos gastos.

Y si China resurge, difícil será que el Japón pueda sostenerse en Corea, viéndore forzados á desalojarla, cesa que ya le ocurrió en siglos anteriores.

Información política

Conflicto foral.

Al ministro de la Gobernación le preocu-Tiene razón el ilustre físico cuya obra hemos citado: ni en la ciencia, ni en ningu. de Elepahoro del procesamiento del alcalde de Elanchove, que se negó á dar posesión al médico titular nombrado por el gober nador civil, en virtud del reglamento de sanidad recientemente puesto en vigor.

Las Diputaciones vascas protestaron oportunamente contra la aplicación del re glamento de Sanidad por entender que contraría el régimen foral.

Ahora, en vista de lo ocurrido en Flan-

chove, han acordado que se traslade á Madrid una comisión con la representación de las tres provincias, á fin de gestionar la resolución de la instancia colectiva presentada contra la aplicación del citado reglamento, y además para que quede sin efecto el procesamiento del alcaide de Elanchove hasta que se resuelvan los recursos entablades.

El Sr. Quiroga Ballesteros, según nos ha manifestado, desea sinceramente llegar en este asunto á una solución satisfactoria, pero desde luego hará saber á los comisio nados que el citado Reglamento no puede dejar de aplicarse en las provincias vascas, porque esto alteraría el régimen de unidad en que vivimos y que á todo trance desea conservar el Gobierno.

Huelga de cacheros

Los cocheros de Barcelona amenazan con declararse en huelga si no se les conceden dos días de descanso al mes. Los patronos les ofrecen un día de des

Para intentar ponerse de reuerdo, celebrarán mañana una reunión representantes

de ambas partes. La impresión oficial es que se conjurará la huelga.

Redención á metálico

Una comisión de padres de familia se ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros en solicitud de que en el primer Consejo que se celebre se trate de cone der la redención á metálico á los excedentes de cupo del año 1904, que después de dos años, y cuando está cerrado el plazo de redención, han sido llamados á cubrir

Dicha comisión ha salido complacidísima de las atenciones que la ha dispensado el senor presidente del Consejo, prometiéndo-les resolver el asunto en justicia.

Consejo de ministros

M ňana probablemente se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantís se dan á prueba, y no siendo satisfactorios à la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico esta-biecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gra-

Funciones para mañana

GRAN TEATRO. -A las 8 y 112. -La Czarina. El dúo de la Africana. -El triunfo de Venus. El husar de la Guardia

ZARZUELA. - A las 8 y 172. - La vara de Alcalde. - Amor gitano. - Los Campos Eliscos. APOLO. - A las 8 1₁2. - El nuevo servidor y Los chorros del oro. - El maldito dinero. - El Rey

del petróleo. - El pollo Tejada. ESLAVA: -A las 9 Las niñas del tenor -El Recluta. -Las Estrellas -La Machaquito.

PAKISH.-A las nueve.-Gran función, tomando parte toda la nueva compañía de circo y varietés que dirige William Parish

SALON DE ACTUALIDADES. - Todas las noches espectáculo de varietés — ouplés. — Bailes. — Viograph americanos. — Debut de la Esmeraldas. — A las 5 y 1₁2 matinée.

RECREO ARGUELLES .- (Ferrar, 27) .- Variadas atracciones. - Patines Cinemató rafo Co-lumpios, Gimnasio, Carrousel. Tiro al blanco y otros. - Los señores patinadorec pueden ejercitar-se en este sport desde los 7 de la mañana.

EDEN CONCERT MADRILENO Testro Martin. - Gran éxiro del entremés lírico Preservativo del rostro. - Grandes atracciones - Ha-Hi-Cha - Jakson el Mise Luise. - Mile. Darlac. -Les Doretla. Hermanas Puchol. Pilarcilla. — Pi arcilla. — Raquel. — Morenilla. — Mimí. Café en la sala de butacas, abierto desde las

cinco de la tarde. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125) - Todos los días de 5 á 11. Siempre las ma-

yores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres ROMEA. - Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana,

con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla El conejo automático. CINEMATOGRAFO LA LATINA — (Toledo, esquina á Cebada).—Grandes novedades en pelí-

culas traidas del extranjero, todas en extremo CINEMATOGRAFO FRANCO- ESPAÑOL . -

(Duque de Alba, 6) Variación de programa todos los sábados. Películas novedad. Después de cada sección el transformista Rafael Arcos.

BOLSA DE MADRID

1		4		10000	
1	4 o/o perpetuo interior contado	Di	20	Di	121
1	Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	01	00	01	
1	• E, de 25.000 •	81		1 100000000	65
ł	• U, de 12 000 .	81	65	1 11 12 20 20 2	65
١	> C, de 5.000 > »	81		I III Decora	70
l	B, de 2.500 >	1000	10000		80
1	» A, de 500 »	81			80
l	• G y H, de 100 y 200	81	to the last	ALL DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED	
Ì	En diferentes series	81	85	820000	80
l	5 o/o amortizable	81	80	81	85
l	Serie F, de 50.000 ptas. nominales	1	00	-	
ŀ	E, de 25.000 .	98	33(2)		85
ı	» D, de 12 000 »	99	3000	100000	85
ı	» C do 5 000 »	99	- 3 (6.00)	1000000	90
ı	» C, de 5 000 » » B, de 2.500 »	99	-	1000000	90
ı	A, de 500	99		1000000	90
	En diferentes series	99	90	1000000	90
	the discionates series	50	90	99	85
	Valores de Sociedades	10			
ľ	Banco de España	1444	00	444	00
ŧ	Banco Hipotecario	1000	00	000	00
	Rango Fano Sal do Caddia	143	00	000	U
è	Banco Hispano-Americano	000	00	000	00
	Banco Español de Crédito	143 000 409	00	000 000 4 08	75
	Soc. de Electr. de Chamberi	409 75	00	408	75
	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía	409 75 63	00	408 76	00
The state of the last	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes	409 75 63 67	00 00 00 50	408 76 000 65	75 00 00 00
The same of the sa	Soc. de Electr. de Chamberi	409 75 63 67 85	00 00 00 50	408 76 000 65	00 00 00
The second secon	Soc. de Electr. de Chamberi	409 75 63 67 35	00 00 50 50	408 76 000 65 00 000	78 00 00 00 00 00
The state of the s	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España Unión Española de Explosivos	409 75 63 67 35	00 00 50 50	408 76 000 65 00 000	78 00 00 00 00 00
The state of the s	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos Obligaciones	409 75 63 67 35 00 280	00 00 50 50 00 00	408 76 000 65 00 000 280	75 00 00 00 00 00 00 00
The state of the s	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos Obligaciones	409 75 63 67 35 00 280	00 00 50 50 00 00	408 76 000 65 00 000 280	75 00 00 00 00 00 00 00
The second secon	Soc. de Electr. de Chamberi Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos Obligaciones	409 75 63 67 35 00 280	00 00 50 50 00 00	408 76 000 65 00 000 280	75 00 00 00 00 00 00 00
	Soc. de Electr. de Chamberí Soc. de Electr. de Chamberí Soc. Gen. Azucarera Preferentes Ordinarias. Ferrocarriles Norte España Unión Española de Explosivos Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 %	409 75 63 67 35 00 280 101 88 89	00 00 50 50 00 00 45 25	408 76 000 65 00 000 280	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The second secon	Soc. de Electr. de Chamberí Soc. de Electr. de Chamberí Soc. Gen. Azucarera Preferentes Ordinarias. Ferrocarriles Norte España Unión Española de Explosivos Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 %	409 75 63 67 35 00 280 101 88 89	00 00 50 50 00 00 45 25	408 76 000 65 00 000 280	75 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The second secon	Soc. de Electr. de Chamberí Soc. de Electr. de Chamberí Soc. Gen. Azucarera Preferentes Ordinarias. Ferrocarriles Norte España Unión Española de Explosivos Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 %	409 75 63 67 35 00 280 101 88 89	00 00 50 50 00 00 45 25	408 76 000 65 00 000 280	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The same of the sa	Comp. Arrendararia de l'abacos. Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía Soc Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario Sociedad de Chamberí 5 % a del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. G. San Julián de Musques 5 % 1.ª emision	409 75 63 67 35 00 280 101 88 89	00 00 50 50 00 00 45 25	408 76 000 65 00 000 280	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	Comp. Arrendataria de Tabacos. Soc. de Electr. de Chamberi. Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrecarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberi 5 %. del Mediodía 5 %. Ciudad Lineal 8 %. F. C. San Julián de Musques 5 %. 1.ª emision 2.ª emisión	101 88 89 000 000	00 00 50 50 00 00 45 25 00 00	408 76 000 65 00 000 280 101 83 00 600	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The state of the s	Comp. Arrendataria de Tabacos. Soc. de Electr. de Chamberi. Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrecarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberi 5 %. del Mediodía 5 %. Ciudad Lineal 8 %. F. C. San Julián de Musques 5 %. 1.ª emision 2.ª emisión	101 88 89 000 00	00 00 00 50 50 00 00 45 25 00 66	101 83 000 000 000 000 000 000	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
	Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía. Soc Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 % del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. G. San Julián de Musques 5 % 1.ª emision. Valladolid Ariza. Serie C.	409 75 63 67 35 00 280 280 101 88 89 000 00	00 00 00 50 50 00 00 45 25 00 00 00	101 83 000 000 000 000 000 000	78 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
THE RESIDENCE OF THE PERSON OF	Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. C. San Julián de Musques 5 % 2 ª emisión Valladolid Ariza. Serie C Suciedad Azucarera 5 %.	409 75 63 67 35 00 280 101 88 89 000 00 00 00	00 00 50 50 00 00 45 25 00 00 00 00	408 76 000 65 00 000 280 101 83 00 600 000 000 000	75 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The second secon	Comp. Arrendararia de Tabacos. Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía Soc Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. C. San Julián de Musques 5 %. 1.ª emision Valladolid Ariza. Sociedad Azucarera 5 % Sociedad Azucarera 5 % Madrileña de Electricidad 5 %	409 75 63 67 35 00 280 280 101 88 89 000 00 00 00 97	00 00 50 50 50 00 00 45 25 00 00 00 00 00	408 76 000 65 00 000 280 101 87 00 600 000 000 000 96	75 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
The state of the s	Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía. Soc Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 % del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. G. San Julián de Musques 5 % 1.ª emision. Valladolid Ariza. Serie C.	409 75 63 67 35 00 280 280 101 88 88 9000 00 00 00 97 92	00 00 50 50 00 00 45 25 00 00 00 00 00 00 50 50 50 50 00 00 00	408 76 000 65 00 000 280 101 83 00 600 000 000 000	76 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
のでは、「は、「は、「は、」では、「は、「は、」では、」では、「は、」では、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、」では、「は、」では、「は、」では、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、」では、「は、」では、「は、」では、」では、「は、」では、」では、「は、」では、」では、「は、」では、」では、「は、」では、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、」では、「は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、は、	Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía. Soc Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % a del Mediodía 5 % Ciudad Lineal 8 % F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión. 2ª emisión. Valladolid Ariza. Sociedad Azucarera 5 % Ferrocarril Norte de España 4 % Cambio exeranjero	409 75 63 67 35 00 280 280 101 88 89 000 00 00 00 00 97 92 00	45 25 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	408 76 000 65 00 060 280 101 87 00 600 000 000 96 92 00	55 25 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
このでは、これには、これには、これには、これには、これには、これには、これには、これに	Soc. de Electr. de Chamberí. Idem del Mediodía Soc. Gen. Azucarera Preferentes. Ordinarias. Ferrocarriles Norte España. Unión Española de Explosivos. Obligaciones Cédulas del Banco Hipotecario. Sociedad de Chamberí 5 % del Mediodía 5 % del Mediodía 5 % f. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emision 2.ª emisión. Valladolid Ariza. Sociedad Azucarera 5 % Serie C Sociedad Azucarera 5 % Ferrocarril Norte de España 4 % Ferrocarril Norte de España 4 %	409 75 63 67 85 00 280 280 101 88 89 000 00 00 00 97 92 00	45 25 00 00 00 45 25 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	408 76 000 65 00 060 280 101 87 00 000 000 000 96 92 00	75 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00

Constructores concesionarios extranjeros

Stirling C.

Crampaud C.º Watertubo boilers Niclause C.º

Gio Ansaldo, Armstrong Gé-

Williams et Robinson

Humphreys Tennant.

Hawtorn Guppy.

Rusia Astillores Nicolaieff.

Alemania.... Friedd-Krupp, Germania werke

A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS ENICLAUSSE... 24, RUE DES ARDENNES.—PARÍS (XIXº)

114 000

108,000

61,000

47.000

23 000

21,000

17.000

2 000

500

200

Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904.

Fuerza en caballos de las instalaciones

MARINAS DE GUERRA

Total 12 marinas de guerra, 72 buques y caba-

inglesa.... 9
americana.. 6

italiana ... 3

rusa..... 4

española ... 2

turca..... 2

alemana ... 2

portuguesa.. 3

argentiua...

chilens.....

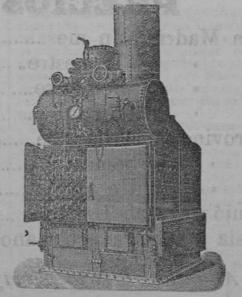
ilos 735.900

japonesa....

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

GENERATEUR=PARIS

Marina francesa.... 34 buques 300,200 caballos GENERADOR=BARCELONA



Representante exclusivo en España D. RICARDO ZARAGOZA

Barcelona-Valencia, 223

Cabe anadir á las cifras anteriores una fuerza de 80.000 caballos repartidos en 80 buques mercantes, entre los que e cuentan dos paquebots de 15.000 caballos y 82.000 toneladas cada uno. Marina de recreo 5.000 caballos 300.01 caballos fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc. Central general de elec-tricidad de Pontypridd, 15.000 caballos, que alcanzarán á..... 75.000 de la ribera izquierda.. Ciudad de París (Talleres 50500 de Colombes) 5.000 C.ª Gral. de Electricidad 5.000 Exposición Universal de París 1900..... C.ª de electricidad del Ouet-Parisien..... 4.000 C.ª de gas de Lyon..... 8.500 O.ª Fresne.... Sociedad adustrial de 3.000

APLICACIONES EN LA INDUSTRIA Fociedad lilense de alumbrado eléctrico 2.000 Duhot-Frémaux-Delplan-Batlle y Hernández..... 1.600 Fundición de cañones de C.a de ferrocarrriles del Oeste. 1 000 Antigu Sociedad dealum-

INSTALACIONES EN LAS MARINAS DE GUERRA

Estados Unidos

C.ª francesa de conglomerados de hulla..... 1.000 M. Andrée (A.) fabricante la Schappe...
Beneficencia pública París
Exposición de San Luis ... Hospital Lariboisiere
Sociedad de los Establecimientos Oostel-Viday.
Arsenal de Brest.... Torre Eiffel. Sociedad Tolosana de electricidad.... Fábrica nacional de pólvobrado eléctrico de Tolón 1.000 ra de Moulin Blanc....

productos químicos... 3.000 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS DE ESTOS GENERADORES

Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los le más fácil limpista Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insigente su el combust ble, gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubes estan únicamente sentados sin tornillos y estan equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el máximo de economía el máximo el máximo de economía el máximo de economía en el máximo de economía el máximo el m

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina Maria Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domíngo.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio Ló-pez directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Ha-bana, Puerto Limón, Colón de doude salen los vapo-res el 12 de cada mes para Sabanila, Curacao, Puerto Catello y La Guayra, etc. Se admitie pasaje y carga para Verasruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerpanias de navegación del Pacinico, para editos puertos admite pasaje y carga con bilietes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 26 de Mayo de Barceiona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Mani-la, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Lines de Buenos Aires

El día 3 de May saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor P, de Satrúste-gul directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. V1lla vorde directamente para Tanger, Casablan-ca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso ha-ciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor san Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental deAfrica y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, co-mo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de ex-portación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arra gio à lo establecido en la R. O. del dinisterio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de catos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los expor

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, L'ID

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)]

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse à la

Dirección Gerencia: - Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica-Placencia de las Armas (Guipúzosa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellon

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Admintstración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismus. Cobro de Censos, Oréditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros maritimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlin.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA,-Esta Agentia tiene activos corresponsaies en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y represe itación de los asuntos que se le confían, como para a propaganda y venta de artículos en

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remoicadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calde-

Dique seco de 182 metros de largo por 28

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pandiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y

máquinas de estracción. Instalación de lavaderos. •

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

Vda é Hijos de J. Barreras **INGENIEROS**

- VIGO -

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

M AQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ud. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TAILERES MEGÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas ee conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas indus

trias. Numerosos instalacianes uncionando en Repaña y Se envian presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arregio á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita à los autores y editores à que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é

manes y norteamericanos, un apsantes con totas has estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodriguez Martin (Manuel).—« Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lieva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Maríumo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor

crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facultará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monadero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Maritima Nacional.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY - BAILLIERE)

PARA

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

liuetrado con Mapas en cartalina de las 48 provincias y el de Portugal.

~ CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.— ES EL ÚNIOS que de por sus tres órdenes de Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunications, telegráficas, telefónicas, postales. —Produetos de agricola, industrial, minera, etc.—Comercias tes.—Industriales — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, previocales, municipales y esclatásticas. — Ferias. — Ferias. — Ferias — Fe Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicanioris, telegráficas, telefónicas, postales. — Producsión agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales . — Principales contribuyentes. —
Magistratura. — A dministraciones del Estado, proviociales, municipales v eclestásticas. — Ferias. —
Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantes efasos pueden ser átiles: al comerciante,
industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas
slases, à las personas de sarrera, civiles, militares,
liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que cestiene detalladamente la parte O cial per estar Reconnecido de médicad pública por RR. CO.

BE EL ÚNIOO que contiene to des los pue-blos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judicales, ciu-dades, villas é lagares, incluyende en cada une: 1.", una descripción geográfica, histórica y esta-desica, con indicación de las carterías, estaciones de ferrecarriles, telégrafos, teléfones, ferias, es-tablecimientos de baños, dirculos, etc.; 2.", la parte eficial, y &", las profesiones, comer-cio é insignofica, con los nembres y apelli-dos de les que les ejerces.

ES EL ÓNICO que de una información comple tísima de todos los Estados Hispano americanes. 1.º Ambrica Contrais Costa Rica, Guatemala. Henduras, Nicaragua, El Salvador y República

Dominicana.

2º Armérica del Nortes México.

5º Armérica del Surts Belivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene Portuga! pleto.

ES EL ÚNICO que da una Socolós: «

tranfera, con las señas de las principales
casas representadas en España, con el nombre y
peñas del representante.

Precior 25 Ptas. -FRANCO DE PORTES NICO DE ESPANA

QUE ESTÁ COMPLETO ES EL UNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANT

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Be talla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaze ianta Ana, nam. 10, y en las principales del mun

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PURETOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Mar-

SERVICIO SEMANAL BNTEE PASAJES GIJÓN Y SBVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

BERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDROS Se admite carga á flote corrido para Ro trordan y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección

y D. Joaquin Hoyo, Consignatario.

発い品に思い思い思い思い思い思い思い思い ※に思いまいといと

La mejor recomendación de esta eB bliotecas en decir que ha merecido alabanzas de literatos como ios Sres. Perede Manéndez Petayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveta, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradia y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Publica novelas, cueutos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los mas distinguidos literatos españoles.

PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comilias. > Conde de Bernar. · Conde de Cánillerez.

litmo. » Barón de Vilagayá. Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toes. PRECIO: UNA PES TA PIDANCE EN TEDAS LAS LIBERRÍAS DE ESPA-

erfumeria

Arenal

ADMINISTRACION, BARBIERI. 38, ENTRESUEL

DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes..... Provincia: Trimestre..... Semestre..... 10 Un año...... 20 Unión Postal: Un año...... 60

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 centimos, noticias una peseta.